

SEMINARIO TALLER REGIONAL REGION LIMA

**“FORTALECIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA
ORGANIZACIÓN SINDICAL PARA LA
DEFENSA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN
EL TRABAJO”**

Junio 2011



CONFEDERACION INTERFEDERAL DE SALUD- CIS

**“SALUD OCUPACIONAL- FACTORES
DE RIESGO LABORALES ”**

DRA. ROSA FALCONÍ SANDOVAL

Mg. en Salud Ocupacional

Especialista en Salud Ocupacional

rosafalconi@yahoo.com

18 de Junio 2011



SALUD OCUPACIONAL

- Rama de la Salud Pública que se encarga de la protección de la salud de los trabajadores en sus centros laborales.
- **ACTIVIDADES:**
- Promoción de la salud.(Educación)
- Prevención de daños ocupacionales.(Protección)
- Evaluación médica (Exámenes médicos)
- Rehabilitación y reintegración laboral.

SALUD OCUPACIONAL-OBJETIVOS

- **Prevenir todo daño (enfermedad o accidente) causado a la salud de los trabajadores por las condiciones de actividad laboral.**
- **Protegerlos en su empleo contra riesgos resultantes de la presencia de agentes perjudiciales a su salud.**



- **Colocar y mantener al trabajador en un empleo adecuado a sus aptitudes fisiológicas y psicológicas**

En suma adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su trabajo.

Comité Mixto OIT/OMS



Factores de Riesgo:

RIESGO:

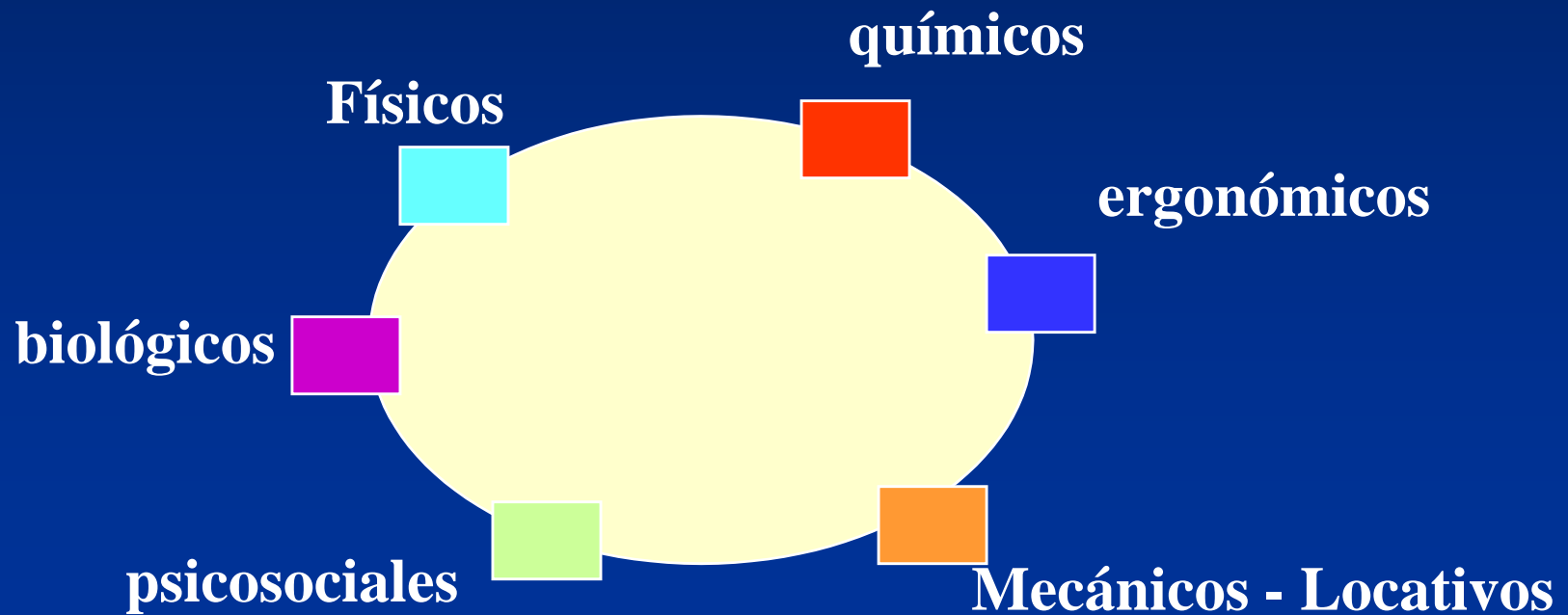
El riesgo es la probabilidad de sufrir un daño a la salud.

RIESGO OCUPACIONAL :

Se define como el conjunto de factores: físicos, químicos, psíquicos, sociales y culturales que aislados o en interrelación actúan sobre el individuo provocando daños a la salud en forma de accidentes ó enfermedades asociadas con la ocupación y el medio ambiente.

Clasificación - Factores de Riesgo

Son aquellos agentes y condiciones presentes en el ambiente de trabajo que pueden producir daños a la salud.



DAÑOS OCUPACIONALES

Efectos en la salud por exposición a los factores de riesgos:

Enfermedades Ocupacionales

- Enfermedades relacionadas al trabajo
- Accidentes de trabajo
- Enfermedades ambientales

Enfermedad Ocupacional:

Se denomina a todas las alteraciones de la salud que se producen como consecuencia de la exposición a distintos factores de riesgo existentes en los ambientes de trabajo, a los derivados de la calidad de trabajo que desempeña.

PERFIL DE ENFERMEDADES OCUPACIONALES EN EL PERÚ

- Secuelas de lesiones por Accidentes de Trabajo ?
 - Dermatopatías ocupacionales 18%
 - Saturnismo 17%
 - Hipoacusia por ruido 14%
 - Neumoconiosis 10%
 - Intoxicaciones por plaguicidas 15%
 - Enfermedades Musculoesqueléticas-Lumbalgia ocupacional 25%
 - Enf. Ocupac. Hospitalarias ?
- (*) Sobre Población expuesta

Accidente del trabajo:

Es todo suceso repentino, que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que puede producir una interrupción del proceso normal de trabajo o una lesión orgánica o perturbación funcional permanente o pasajera.

**Accidentes de Trabajo según localización anatómica por grupo etáreo.
Nivel Nacional. Enero - diciembre 2005**

Localización	Grupo etáreo				Total		
	Anatómica	18 - 44	45 - 64	65 y más	No espe.	N°	%
Manos		1599	416	9	44	2068	35.28
Cabeza y cuello		847	246	5	14	1112	18.97
Pie		522	117	3	35	677	11.55
Miembro inferior		447	140	2	14	603	10.29
Miembro superior		323	106	2	6	437	7.45
Tórax, abdomen y pelvis		271	93	1	2	367	6.26
Otros		479	100	4	15	598	10.20
Total		4488	1218	26	130	5862	100.00

(Fuente: Boletín epidemiológico de los Accidentes de Trabajo 1998 de EsSalud. GCS-OPIT-SGE)

CONSOLIDADO NACIONAL 2005

CIE 10	Descripción	Fuente. Essalud	N°	%
H90	Hipoacusia conductiva y neurosensorial		1976	22.58
M54.5	Lumbago no especificado		1937	22.13
Z65.8	Otros problemas especificados relacionados con circunstancias psicosociales		531	6.07
M54.4	Lumbago con ciática		522	5.96
L24	Dermatitis de contacto por irritantes		399	4.56
M54	Dorsalgia		379	4.33
H83.3	Efectos del ruido sobre el oído interno		371	4.24
H91	Otras hipoacusias		362	4.14
Z56.6	Otros problemas de tensión física o mental relacionadas con el trabajo		347	3.96
H10	Conjuntivitis		281	3.21
	Otros diagnósticos		1647	18.81
	TOTAL		8752	100.00

RELACIÓN EXPOSICIÓN - EFECTO

Depende de:

- a) La concentración del polvo en el aire
- b) La dosis de exposición acumulada
- c) El tiempo de resistencia (cantidad de tiempo que el polvo ha permanecido en los pulmones)

PULMÓN CON SILICOSIS – PULMÓN CON FIBROSIS PULMONAR



B. FUENTES DE EXPOSICIÓN

- Sector Industrial (Textil - Metal mecánica)
- Tránsito (automóviles - ferrocarriles - aviones)
- Deportes (Tiro al blanco - motociclismo)
- Otras : Discotecas - construcción civil - ruido del vecindario.

Prevención en Salud Ocupacional

Concepto:

Es el conjunto de acciones y técnicas capaces de eliminar o controlar los riesgos laborales y consecuencias para la salud de los trabajadores y de la población en general, y promocionar aquellos factores que lo favorecen. Sus objetivos son promover y preservar la salud, restaurarla cuando se haya alterado, así como minimizar los sufrimientos y las alteraciones orgánicas o funcionales que se puedan presentar.

Programa de Prevención

Un programa de prevención es un conjunto de actividades organizadas que tienen como objeto:

- ❖ Eliminar o reducir los riesgos y la seguridad derivados de las condiciones y medio ambiente de trabajo
- ❖ Control y mejora de estas condiciones para evitar el daño a la salud del trabajador, enfermedades y accidentes de trabajo. (Convenio 155 OIT, sobre “Seguridad y Salud de los Trabajadores y Medio Ambiente de Trabajo”)



